



**CONSERVATORIO
DEL TOLIMA**

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

ACUERDO No. 02

(Junio 19 de 2019)

POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO No.05 DE 2018 CALENDARIO ACADÉMICO PARA LA ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN MUSICAL DEL CONSERVATORIO DEL TOLIMA.

**EL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO
DEL CONSERVATORIO DEL TOLIMA**

Haciendo uso de sus facultades legales, estatutarias y,

CONSIDERANDO

Que dentro de las funciones del Consejo Académico establecidas en los Estatutos Generales, literal 12 del Artículo 23, están las de establecer el Calendario de las actividades académicas del Conservatorio del Tolima.

Que al ser aprobado el Reglamento de Posgrados y derechos pecuniarios, se hace necesario y obligatorio ajustar el Acuerdo No.05 del 30 de noviembre de 2018, con relación al Calendario Académico establecido para la Especialización en Educación Musical.

ACUERDA

ARTÍCULO 1º. Modificar el Artículo 3º. del Acuerdo No.05 de 2018 - I Calendario Académico del Programa Especialización en Educación Musical para el Semestre B de 2019.

ACTIVIDAD	FECHA	AÑO
Inscripciones	28 de Junio a 24 de Julio	2019
Prueba específica y entrevistas	27 de Julio	2019
Publicación de lista de Admitidos	31 de Julio	2019
Matricula Ordinaria	01 a 15 de Agosto	2019
Matricula Extraordinaria	16 a 23 de Agosto	2019
Matricula Extemporánea	24 a 30 de Agosto	2019
Inducción de estudiantes	30 de Agosto	2019
PERIODO ACADEMICO	30 de Agosto a 14 de Diciembre	2019
Cancelación de Semestre con reembolso	16 de Septiembre	2019
<i>Entrega de notas a Registro y Control</i>	21 de Octubre a 17 de Diciembre	2019
Evaluación Docente	21 de Octubre a 17 de Diciembre	2019
Inscripciones	01 de Octubre a 15 de Noviembre	2019
Prueba específica y entrevistas - Semestre A de 2020	23 de Noviembre	2019
Publicación de lista de Admitidos Semestre A 2020	02 de Diciembre	2019
Plazo máximo para reclamos y ajustes de notas del Semestre B de 2019	20 de Diciembre	2019



CONSERVATORIO
DEL TOLIMA
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Del Acuerdo No.02 de 2019 - Modificación Acuerdo No.05 de 2018 -Calendario Académico 2.

ARTÍCULO 2º. Vigencia. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Ibagué, a los diecinueve (19) días del mes de junio de dos mil diecinueve (2019).

EL PRESIDENTE,

James Enrique Fernández Córdoba
JAMES ENRIQUE FERNÁNDEZ CORDOBA

LA SECRETARIA,

Hilda Carolina Giraldo Rubio
HILDA CAROLINA GIRALDO RUBIO